

PROGRAMA PARA LA GESTIÓN COSTERA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
**ACCIÓN 1. FORMULACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA GESTIÓN COSTERA DE LA
PROVINCIA DE CÁDIZ**

**REUNIONES TÉCNICAS CON LOS REPRESENTANTES DE LAS 17 ENTIDADES
LOCALES LITORALES**

COMARCA DE LA JANDA LITORAL

Martes 9 de abril de 2019, 11.00 - 14.00 h.
Nave de la Sal, Recinto La Chanca
(C/Ancha nº 13, 11140) CONIL DE LA FRA.

1. Asistentes

Por parte del Área de Desarrollo Sostenible de la Diputación de Cádiz:

- Irene Ares Sainz

Por la Agencia Provincial de la Energía:

- Elías Ruiz Borrego (alumno en prácticas)

Por parte de elittoral S.L.N.E. (desarrollo de la asistencia técnica):

- Teresa Carreira Galbán
- Juan José Díaz Pavón

Administración local:

- Nicolás Amaya Trujillo, Ayuntamiento de Conil de la Fra., Dpto. de Playas
- Representante de la Delegación de turismo del Ayuntamiento de Conil de la Fra.
- Antonio Malia Quirós, Ayuntamiento de Barbate, Dpto. de Playas.
- Enrique Álvarez Mediavilla, Ayuntamiento de Barbate

Administración autonómica:

- Juan Parejo Ortiz, técnico del Departamento de Costas de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz.

Con el apoyo de:



2. Presentación del Programa para la Gestión Costera de la Provincia de Cádiz y Estado de Ejecución de este. Irene Ares (ADS)

El Programa tiene como objetivo principal integrar la adaptación al cambio climático en la planificación y gestión local. Para ello se establecen 4 objetivos:

1. Desarrollar las capacidades de los gestores costeros en materia de cambio climático como factor a tener en cuenta en la toma de decisiones;
2. Identificar y analizar las normas sobre gestión costera-marina y adaptación al cambio climático;
3. Diseño de herramientas para la sensibilización y divulgación;
4. Facilitar la comunicación y coordinación entre las 17 entidades locales y las administraciones con competencias en DPMT y ZSP.

Para la consecución de los objetivos antes mencionados, se establecen 5 acciones:

1. Acción 1, correspondiente a la Formulación del Programa para la Gestión Costera de Cádiz: se encuentra en ejecución e incluye las sesiones de trabajo que se están llevando a cabo en la primera y segunda semana de abril.
2. Acción 2, correspondiente a la elaboración de un Informe sobre la integración de los nuevos instrumentos normativos, planes y programas en la gestión local junto con la definición de criterios para la gestión de los ecosistemas litorales: se encuentra en ejecución.
3. Acción 3, correspondiente al proceso participativo con Agentes Sociales sobre cambio climático, zonas costeras y educación ambiental: ya se llevaron a cabo las sesiones participativas, encontrándose ahora en la fase de análisis de información y redacción del informe con los resultados obtenidos.
4. Acción 4, correspondiente al diseño y puesta en marcha de una herramienta para la coordinación y comunicación interadministrativa: se ha propuesto como fórmula de coordinación el Pacto por la Sostenibilidad de la Costa Gaditana, encontrándose en fase de aprobación.
5. Acción 5, que corresponde a la realización de una acción formativa para gestores costeros: se ha diseñado un curso semipresencial titulado "Gestión costera integrada y adaptación al cambio climático", que será impartido por la Fundación Universidad y Empresa de Cádiz (FUECA) del 23 de abril al 4 de junio.

3. Presentación por parte de elitoral SLNE del Panorama Actual y Futuro de la Comarca, Efectos que Causa en el Cambio Climático en el Litoral. Juan José Díaz

Al comienzo de la presentación se expone con más detalle la propuesta inicial de contenido del Programa para la Gestión Costera de la Provincia de Cádiz, que incluirá 4 bloques de trabajo: información, formación, cooperación y participación. Su contenido final quedará elaborado con las aportaciones que se realicen en las sesiones de trabajo con

Con el apoyo de:



administraciones públicas en cada comarca, además de con una serie de entrevistas particulares con otros actores del territorio relevantes en la gestión del litoral.

Posteriormente se explica la Acción 2, que conlleva:

1. Un informe sobre cómo afectan al ámbito local todos los instrumentos normativos, planes y estrategias surgidos en los últimos años sobre cambio climático y gestión del litoral, a las distintas escalas administrativas (europea, estatal y autonómica).
2. La elaboración de una guía de criterios para la gestión de ecosistemas litorales incorporando los efectos del cambio climático y las necesidades de adaptación.

Una vez realizada esta parte de la presentación, se procede a comentar el panorama actual y futuro de la comarca y los efectos previsibles del cambio climático en el litoral. La presentación consta de cuatro puntos principales:

Efectos del Cambio Climático en zonas costeras y provincia de Cádiz:

En este bloque se exponen los principales efectos del cambio climático teniendo en cuenta los cambios en parámetros climáticos, eventos extremos y tendencias y proyecciones en escenarios futuros, así como los daños y pérdidas causados.

- **Parámetros climáticos:** se prevé un aumento de la temperatura y se plantea su afección al clima de la provincia de Cádiz, pasando de un clima mediterráneo subtropical subhúmedo a uno subdesértico suave en la zona de Bahía de Cádiz y Noroeste de la provincia, así como de un clima mediterráneo oceánico hiperhúmedo a subtropical húmedo en la zona del Estrecho. Los principales efectos en las zonas costeras serán: fenómenos de inundación por subida del nivel medio del mar y erosión costera. Se presentan algunas imágenes y gráficas sobre tendencias observadas en la subida del nivel medio del mar en el litoral andaluz, proyecciones de temperatura y precipitación, tomando como fuente de información principal el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en diferentes horizontes temporales.
- **Eventos extremos:** Se plantea un tercer efecto climático que sería el incremento de la intensidad de los fenómenos costeros (temporales). Se muestran visores disponibles en diferentes webs de la Junta de Andalucía y del Ministerio de Transición Ecológica, así como herramientas existentes de evaluación de efectos del cambio climático como el visor del IHCantabria C3E y *Flood Map: Water Level Elevation Map*, donde se puede consultar efectos previstos bajo condiciones extremas en escenarios futuros.
- **Daños y pérdidas:** brevemente se comentan los daños previsibles como pérdidas en patrimonio ambiental e histórico, terreno costero tanto natural como urbano, infraestructuras, etc.

Con el apoyo de:



Cómo abordar la situación:

Se presentan de manera esquemática los métodos, así como planes, programas, estrategias y normativa en materia de mitigación y adaptación al cambio climático a diferentes escalas: europea, estatal, autonómica y local.

- En cuanto a los métodos, pasan por la definición de causas y efectos del cambio climático, definición de amenazas y vulnerabilidad (determinación del riesgo). A partir de la determinación de las amenazas, establecer medidas de mitigación para reducir las amenazas y medidas de adaptación para reducir la vulnerabilidad.
- Opciones de adaptación propuestas por el IPCC en el informe *Impacts, Adaptation and Vulnerability* para tres grandes bloques: infraestructuras y estructuras, social (educación e información) e institucional (económicas, normativas, políticas de gobernanza y programas).
- Exposición de los planes, programas, estrategias e instrumentos normativos a escala europea, nacional y autonómica en materia de adaptación al cambio climático, como la Estrategia Europea de Adaptación al Cambio Climático, Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), Estrategia de Adaptación al Cambio Climático en la Costa Española. Se hace hincapié en la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía poniendo el foco en las áreas estratégicas para el establecimiento de medidas de mitigación y adaptación. Todo ello debido a que en dicha ley se establece la elaboración por parte de los ayuntamientos de Planes de Adaptación Municipal al Cambio Climático.

Usos y actividades existentes en la comarca sensibles a los efectos del cambio climático:

Como continuación de la presentación de las áreas estratégicas que propone la Ley 8/2018, se hace una breve mención de los usos y actividades llevados a cabo en el litoral de la comarca, junto con los espacios naturales protegidos existentes, que podrían verse afectados por los previsibles efectos del cambio climático, todo ello acompañado de cartografía.

Ejemplos de medidas de adaptación en otros países:

Se finaliza la exposición con la presentación de varios ejemplos de medidas de adaptación en otros lugares de Europa, que pueden consultarse a través de la web <https://climate-adapt.eea.europa.eu/>, donde es posible acceder a estudios y proyectos desarrollados a nivel europeo en materia de adaptación.

4. Dinámica de trabajo

Teniendo en cuenta la presentación realizada, Juan José Díaz procede a explicar la dinámica de trabajo la cual debe centrarse en el establecimiento de las principales demandas y necesidades de los gestores costeros municipales en cuanto a los previsibles

Con el apoyo de:



efectos del cambio climático, el estado actual en el que se encuentra el litoral (problemáticas/conflictos/oportunidades) y la gestión local que ellos desarrollan.

Metodología de la dinámica:

1. Los asistentes anotan en un *post-it* las principales problemáticas que consideran que existen en el litoral de la comarca. Estas problemáticas pueden ser a nivel de territorio una problemática concreta, así como en la gestión y actividad diaria de los ayuntamientos.
2. Se exponen las problemáticas identificadas, por cada asistente, en su comarca. Abriéndose posteriormente el debate para la puesta en común de los resultados. Los *post-it* son situados en un plano de la comarca.
3. Una vez situados los *post-it* en el plano, el resto de los asistentes dan prioridad según su parecer a cada problemática identificada, teniendo en cuenta que solo se puede dar prioridad a las problemáticas planteadas por otros asistentes.
4. Por último, los asistentes rellenan un folio que contiene dos preguntas: ¿cuáles considera que son las principales problemáticas a la hora de llevar a cabo la gestión en el litoral de su comarca? ¿Qué soluciones propone?
5. Las medidas son expuestas por cada asistente.

Principales problemáticas/conflictos identificados por los asistentes:

Cuestiones ambientales vinculadas a las zonas costeras:

- Algunas actuaciones llevadas a cabo en la costa durante las últimas décadas, como construcción de puertos o espigones, o urbanización del frente litoral han alterado la dinámica sedimentaria, limitando la capacidad de recuperación natural de los ecosistemas y provocando impactos como procesos de erosión costera o aterramientos de las bocanas de puertos (puerto de Conil) y desembocaduras de ríos (río Salado, río Cachón).
- Las playas, acantilados y sistemas dunares de la comarca son muy vulnerables frente a los efectos del cambio climático.
- Hay zonas donde la erosión y el retroceso de la costa son un problema bastante importante: Roche, Fuente del Gallo, La Fontanilla (Conil), El Palmar (Vejer) y Caños de Meca (Barbate).
- No hay una gestión integrada de los residuos por falta de recursos económicos, así como por el escaso papel de la Mancomunidad de la comarca de La Janda.
- La gestión de las aguas residuales en la comarca es mejorable. Faltan recursos económicos dedicados al tratamiento y depuración de agua, existiendo actualmente ayuntamientos que no depuran sus aguas de manera eficiente.
- Existe falta de control en el inventario de los puntos de vertidos y en la situación en la que se encuentran. En ocasiones no cuentan con planes de vigilancia

Con el apoyo de:



ambiental por parte de los titulares (público o privado) y la administración no tiene recursos suficientes para ejercer su labor de vigilancia y sanción.

- Los sistemas dunares que aún se mantienen en buen estado de conservación son vulnerables ante los efectos climáticos y también ante el interés desarrollista de las zonas costeras, no cuentan con protección más allá del DPMT (ejemplo la zona del Chorrillo, Conil de la Fra.).
- El nombramiento del parque natural Pinar de la Breña y Marismas del Barbate (1989) ha contribuido de manera importante a preservar parte de los ecosistemas litorales de la comarca, los cuales serán espacios clave para la amortiguación de perturbaciones vinculadas al cambio climático.

Ordenación de usos y actividades en la costa:

- Existe diferencia de criterios a la hora de ordenar el frente litoral entre unos municipios y otros (ej. Chiclana - Conil - Vejer). Fruto de ello, los espacios que aún se mantienen en buen estado de conservación (ej. Pinar de Roche, Castilnovo) son amenazados por actividades o impactos que se generan próximos a él.
- En lo que respecta a las playas, aun existiendo criterios comunes para su gestión, estos suelen aplicarse de forma diferente según unos municipios u otros. Lo mismo ocurre con los equipamientos (cartelería, pasarelas, contenedores...) que son diferentes de unos a otros.
- Existen zonas urbanas en la comarca a muy baja cota (Los Caños, Zahara de los Atunes), lo que las hace muy vulnerables a efectos como la subida del nivel del mar o la llegada de fuertes temporales.

Conocimiento e información:

- Existe un desconocimiento generalizado por parte de la ciudadanía sobre cuestiones ambientales, climáticas y los futuros posibles escenarios.
- Este desconocimiento es extrapolable a la población itinerante (turistas) que visitan la zona durante los meses de verano.
- Siendo la Janda Litoral una comarca con mucha tradición pesquera, existen incertidumbres sobre cómo el cambio climático va a afectar a este sector económico tan importante para ella.
- También faltan estudios específicos y locales sobre los posible cambios que sufrirán, como consecuencia del cambio climático, algunas especies o comunidades de las que depende dicha actividad pesquera (ej. microalgas).

Con el apoyo de:



Comunicación y coordinación:

- Se identifica una falta de contacto y comunicación, en sentido horizontal, entre los ayuntamientos de la comarca en cuanto a información, trámites o cuestiones que tienen que ver con la gestión del litoral y que afecta a todos por igual.
- Se identifica una falta de coordinación, en sentido vertical, entre las distintas administraciones con competencias en la gestión costera.
- El deterioro del río Barbate pone de manifiesto la dificultad de trabajo entre administraciones, ya que el municipio demanda una atención que no consigue en administraciones superiores.
- El ayuntamiento de Conil de la Frontera tiene dificultades a la hora de proteger la zona de Castilnovo por falta de apoyo por parte de otras administraciones.
- En ocasiones, la obtención de permisos o autorizaciones por parte de administraciones superiores para llevar a cabo alguna actuación en DPMT (ej. apertura de la bocana del río Cachón) se dilatan por demasiado tiempo.

Recursos

- Faltan medios económicos, materiales y humanos en los ayuntamientos de la comarca para gestionar los espacios litorales y adoptar las mejores decisiones.
- En ocasiones, los municipios no encuentran apoyo económico para llevar a cabo grandes inversiones que son necesarias para el desarrollo de la población.
- Los ayuntamientos necesitan personal técnico con formación en materia de medio ambiente y gestión costera integrada.

Propuesta de medidas:

Tras la identificación de los anteriores asuntos clave, las propuestas planteadas por los asistentes para hacer frente a esas necesidades son las siguientes.

Cuestiones ambientales vinculadas a las zonas costeras:

- Es necesario preservar de la urbanización los espacios litorales que aún quedan en buen estado ambiental, pues éstos serán clave para la amortiguación de los efectos del cambio climático que están por venir.
- El parque natural y otros espacios Red Natura declarados en la comarca juegan un papel imprescindible en la preservación de los valores naturales de la Bahía. Establecer unos adecuados objetivos de conservación y trabajar entre todas las administraciones para que se logren es la mejor manera de mantener en un buen estado sus servicios ecosistémicos.
- Debe apostarse por el desarrollo de actuaciones o iniciativas locales que persigan la protección de la primera línea de costa

Con el apoyo de:



- Debe efectuarse un seguimiento efectivo y real de los vertidos, tanto aguas residuales como vertidos incontrolados.

Ordenación de usos y actividades en la costa:

- Sería conveniente generar un modelo de gestión de usos y ocupaciones en el litoral a escala provincial.
- Desde la escala local y autonómica debe apostarse por la definición de políticas que permitan corregir impactos ya causados por el hombre en las zonas costeras y apostar por una gestión integrada de las mismas, adaptándolas a los efectos del cambio climático que están presentándose.
- Es necesario elaborar pliegos técnicos "tipo" para el uso y explotación de equipamientos de playas. La Diputación Provincial podría ser el ente idóneo para dicha redacción.
- En el manejo de playas, se considera necesario establecer / respetar una serie de criterios comunes de gestión, que existen, pero que se aplican de forma diferente en cada municipio.
- En cuanto a los equipamientos en las playas (cartelería, pasarelas...) debería apostarse por la homogenización de la imagen, de cara a mostrar una común ante los y las visitantes.
- Para proteger las zonas más expuestas a los efectos del cambio climático, son necesarias estructuras de protección junto al mantenimiento / preservación de zonas de "amortiguación" ante perturbaciones (sistemas dunares, espacios libres en ZSP...).

Conocimiento e Información:

- Son necesarios estudios de dinámica litoral que faciliten la identificación de las causas de algunos problemas y contribuyan a una mejor toma de decisiones.
- Son necesarios estudios de los efectos asociados al cambio climático en el ámbito socioeconómico, como la afección al sector pesquero, incluyendo medidas de adaptación.
- Es conveniente potenciar la investigación aplicada a problemas reales con los que cuentan los ayuntamientos en colaboración con la Universidad de Cádiz, como por ejemplo, investigación sobre la problemática del río Barbate.
- La elaboración de estudios reales y fiables de capacidad de carga de personas y usos en playas permitiría llevar a cabo una ordenación de las mismas más coherente y respetuosa con el medio.
- Se deben generar herramientas/guía de evaluación y gestión de los efectos del cambio climático para la gestión municipal, como por ejemplo en los Planes Generales de Ordenación Urbana o en la gestión del DPMT.

Con el apoyo de:



- Hay que impulsar actividades de educación, divulgación y concienciación ambiental, tanto en centros escolares como para público adulto.
- Son necesarias campañas de ahorro y uso eficiente de los recursos hídricos.
- Deben desarrollarse y promoverse acciones formativas destinadas a los técnicos de los ayuntamientos sobre materias vinculadas con la gestión ambiental y el cambio climático.

Comunicación y coordinación:

- Es necesario generar canales de comunicación entre las administraciones públicas con competencias en la franja litoral.
- La Diputación Provincial puede ser el elemento clave para hacer funcionar y potenciar el trabajo conjunto entre ayuntamientos y el impulso de las Mancomunidades.
- Ante la necesidad de permisos/autorizaciones para llevar a cabo alguna actuación de "urgencia" en DPMT, las administraciones superiores deberían agilizar la tramitación de los mismos, sin que ello suponga mermar su labor de vigilancia y control.

Recursos:

- Es necesaria una inversión por parte de las administraciones superiores (AGE y CCAA) para la mejora de las instalaciones de depuración de aguas residuales.
- Son necesarios más recursos para efectuar una correcta limpieza de las playas, tanto en verano como en otras épocas.
- Las administraciones autonómica y provincial deben apoyar a los ayuntamientos en la contratación de personal técnico ambiental.
- La existencia en la comarca del Grupo de Desarrollo Rural "Janda Litoral" es una oportunidad para la inversión económica en proyectos o iniciativas vinculadas con la adaptación al cambio climático y el desarrollo local.

Otros

- Incentivar actividades que fomenten los sistemas productivos tradicionales, en diferentes puntos del litoral: almadraba, pesca artesanal, actividad salinera en las marismas del río Barbate.
- Impulsar un modelo de turismo sostenible y respetuoso con el entorno en la comarca.
- Ajustar la capacidad de carga del aparcamiento de El Retín para limitar el acceso a la zona.

Con el apoyo de:



5. Conclusiones finales

- No hay conocimiento suficiente sobre las futuras consecuencias tanto económicas como sociales derivadas del cambio climático, por lo que la definición de políticas públicas o la toma de decisiones no se realiza contando con todas las variables necesarias.
- Queda patente la falta de contacto entre los municipios de la comarca, lo que ha conllevado a diferentes modelos de desarrollo urbanístico, que en ocasiones pone en riesgo la preservación de los espacios litorales. Además, la ausencia de la figura de la Mancomunidad hace que haya aún menos comunicación entre los ayuntamientos.
- Se ha puesto de manifiesto la importante necesidad de generar mayor contacto y comunicación entre las tres administraciones con competencias en las zonas costeras: Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamientos.
- La gestión del agua en la comarca es un asunto que preocupa a los gestores locales, más aún cuando su principal cauce fluvial está declarado parque natural.
- El hecho de que los tres municipios que forman la Janda Litoral sean municipios menores de 30.000 habitantes hace que una de las principales preocupaciones de estos sea la falta de recursos en todos los sentidos: económicos, humanos materiales, de formación, etc. Demandan mayor apoyo por parte de las administraciones superiores.
- Los impactos que el cambio climático pueda tener sobre la actividad pesquera también preocupa a los entes locales, al ser este uno de los sectores más relevantes en la zona.

Con el apoyo de:

